

JUNTA ACLARATORIA

LPN-008/2025



“BOTAS TACTICAS”

**APERTURA:** Siendo las **09:30 horas** del día **lunes 03 tres de noviembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES** de la Convocatoria de Licitación.

**ASISTENCIA.** A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así mismo acude **Alvaro Ivan Arellano Barajas**, representante del Órgano Interno de Control y **Bernardo Javier Orozco Beltran** en representación del área requirente.

**DESARROLLO.** Las bases de Licitación **LPN-008/2025** en su apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **30 de octubre de 2025**.

Situación que ocurrió con el licitante: **Sniper Comercializadora S.A. DE C.V.** , por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **Sniper Comercializadora S.A. DE C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
Anexo 1, solicitamos amablemente a la convocante confirmar ¿de cuantas pulgadas de altura tiene que ser el tubo de la bota táctica?	R= 9 PULGADAS
Anexo 3- Texto de fianza, Solicitamos a la convocante confirmar si es necesario que los espacios vacíos en el Texto de la fianza del 10%	R= Únicamente informativo, si se llegara adjudicar se presenta su fianza.



JUNTA ACLARATORIA

LPN-008/2025



“BOTAS TACTICAS”

deben ser llenados y entregados al presentar nuestra propuesta o este texto es únicamente informativo para que el licitante adjudicado presente su fianza?	
Anexo 6, ¿es necesario agregar el anexo 6 en nuestra propuesta para que sea llenado por los miembros del Comité de Adquisiciones?	R= No, no es necesario.
Convocatoria, página 7 de 37, inciso 8, garantía de calidad, solicitamos amablemente a la convocante si ¿es necesario establecer un periodo de tiempo de garantía sobre los bienes en la hoja de garantía?	R= SI ES NECESARIO AGREGARLO
Convocatoria, página 8 de 35, inciso 15, solicitamos amablemente a la convocante confirmar si ¿la propuesta técnica como la económica final, los editables, así como sus anexos es correcto que estén dentro de una sola memoria USB o se necesita que estén separadas técnica de económica?	R=SI, ES CORRECTO TODO EN LA MISMA MEMORIA USB SOLO EN CARPETAS DIFERENTES.
Convocatoria, página 8 de 35, inciso 18, solicitamos amablemente a la convocante comunicar ¿en qué sección de nuestra propuesta podemos agregar documentos adicionales a los solicitados en caso de así requerirlo?	R= EN EL ANEXO 1.
Convocatoria, página 8 de 35, Inciso A (entrega) sub inciso A, Se menciona “Incluyendo la propuesta económica por separado”, ¿esto quiere decir que la propuesta económica tiene que estar dentro de otro sobre dentro del mismo sobre donde se presente la propuesta técnica?	R= LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE IR DENTRO DEL SOBRE .
Convocatoria, página 15 de 35 “Garantía de cumplimiento” Se menciona que en caso de solicitar anticipo se debe de entregar una garantía equivalente al 100% de los anticipos”, por lo que solicitamos amablemente a la convocante responder entonces si ¿para el presente procedimiento el licitante adjudicado si puede solicitar anticipo si así se establece en la propuesta económica?	R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

JUNTA ACLARATORIA

LPN-008/2025



“BOTAS TACTICAS”

<p>Anexo 1, solicito amablemente a la convocante se nos comunique si ¿para la entrega de muestras se acepta que no sea necesario alguna talla en específico del par de botas de muestra a entregar?</p>	<p>R= TALLA 7 QUE ES LA PROMEDIO ES NECESARIO PRESENTAR</p>
<p>Anexo 1, se solicita amablemente a la convocante confirmar si ¿para la entrega de muestras se puede entregar un par de botas sin que cuenten con el logotipo oficial de la Comisaría?</p>	<p>R=ES NECESARIO YA VENGA CON EL BORDADO PARA VERIFICAR LA CALIDAD Y TAMAÑO DEL MISMO</p>
<p>Anexo 1, se solicita amablemente a la convocante confirmar si ¿para la entrega de los bienes del licitante adjudicado, en qué lugar de la bota y de qué tipo de material debe ser el logotipo oficial de la Comisaría con el que tendrán que contar las botas?</p>	<p>R=DEBE IR EN IMPRESIÓN DTF (DIRECT TRANSFER TO FILM) EN EL ÁREA DE LA LENGUA DE LA BOTA ASÍ COMO SER DE TAMAÑO 4.5 X 4.5</p>
<p>Convocatoria, página 15 de 35 “Garantía de cumplimiento” Se menciona que en caso de solicitar anticipo se debe de entregar una garantía equivalente al 100% de los anticipos”, por lo que solicitamos amablemente a la convocante responder entonces si para el presente procedimiento el licitante adjudicado si puede solicitar anticipo?</p>	<p>R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>

**CIERRE:** Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 10:00 diez del 03 de noviembre 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPN 008/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<p><b>Perla Yolanda Urzua Virgen</b> Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco</p>	
<p><b>Alvaro Ivan Arellano Barajas</b> Representante del Órgano Interno de Control</p>	




JUNTA ACLARATORIA

LPN-008/2025

“BOTAS TACTICAS”



<p><b>Bernardo Javier Orozco Beltran</b> En representación del área requirente.</p>	
---	--

Licitantes que asistieron:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Lombardo Prodeba SA de CV	Francisco Rojas	